Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Norma Cecilia Quintero Zapata	**FECHA DE INTERVENCIÓN:**16-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Como parte de las actividades de cierre del proceso de acompañamiento desde el área de fisioterapia, se realizó visita domiciliaria de seguimiento presencial a Norma , con el propósito de evaluar la aplicación del plan de recomendaciones entregado previamente, conocer los avances alcanzados durante el proceso y fortalecer las orientaciones necesarias para favorecer el mantenimiento de su condición funcional.

Durante el desarrollo de la sesión, Norma manifestó que realizó de manera frecuente los ejercicios de movilidad cervical, los estiramientos y las actividades de fortalecimiento indicadas, procurando ejecutarlos dentro de rangos cómodos y respetando la tolerancia al movimiento. Expresó que la práctica constante de estas actividades le permitió percibir una disminución de la rigidez cervical, mayor facilidad para movilizar el cuello durante las actividades cotidianas y una mejor postura al permanecer sentada o realizar labores como pintar y desarrollar actividades domésticas.

Asimismo, informó que incorporó caminatas de baja intensidad y pausas activas durante el día, lo que favoreció una mayor sensación de bienestar físico y disminuyó la tensión muscular ocasionada por las posturas mantenidas. Manifestó que los ejercicios fueron de fácil comprensión y que actualmente hacen parte de su rutina diaria, observando beneficios progresivos en su movilidad y comodidad.

Como principales dificultades, Norma manifestó que algunos días la realización de todas las actividades recomendadas se vio limitada por compromisos personales o por episodios ocasionales de fatiga; sin embargo, indico que procuro retomar la rutina tan pronto como fue posible. Como aspecto por fortalecer de la

estrategia, considero importante continuar con espacios periódicos de seguimiento que permitan reforzar las recomendaciones, resolver inquietudes y ajustar los ejercicios según la evolución funcional.

En el cierre de la sesión, la profesional de fisioterapia recomendó mantener de manera permanente el plan de recomendaciones, continuando con los ejercicios de movilidad activa y activo-asistida de cuello, estiramientos de la musculatura cervical y escapular, fortalecimiento progresivo, pausas activas, adecuada higiene postural y actividad física de bajo impacto como las caminatas. Igualmente, reforzó la importancia de continuar asistiendo a los controles programados por psicología y al proceso de valoración por psiquiatría, como parte del manejo integral de su condición de salud.

Se explicó que la continuidad de estas recomendaciones contribuye a conservar la movilidad cervical, favorecer el control postural, prevenir el avance de las limitaciones funcionales asociadas a la distonía, disminuir la rigidez muscular y mantener una mejor capacidad para realizar las actividades de la vida diaria. Además, se resaltó que la práctica constante de actividad física y ejercicios terapéuticos aporta beneficios emocionales, favoreciendo la disminución del estrés, el fortalecimiento de la autoestima, una mayor sensación de bienestar y una mejor calidad de vida.

Finalmente, Norma expreso su agradecimiento a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento brindado durante todo el proceso, destacando la orientación, el compromiso y la dedicación recibidos en cada una de las visitas. Manifestó que los conocimientos adquiridos le permitirá continuar fortaleciendo los hábitos de autocuidado, mantener los ejercicios en el hogar y preservar los avances obtenidos para favorecer su bienestar físico, emocional y funcional.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

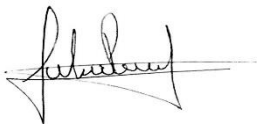
Norma Cecilia A

PERSONA CON DISCAPACIDAD

M. Camila Peña H

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS





JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC